



TALLER: CONFERENCIAS Y CÍRCULOS EN LOS SERVICIOS DE JUSTICIA RESTAURATIVA EN EL PAÍS VASCO. EJERCICIO DE SIMULACIÓN Y DEBATE CONJUNTO CÓMO SOBRE CÓMO POTENCIARLOS

-DÍA: 20 DE OCTUBRE DE 2017, VIERNES

-LUGAR: AULA 4 DEL CENTRO CARLOS SANTAMARÍA EN EL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU. DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN

-PARTICIPANTES: PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL (ADULTOS) Y DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS DE MENORES ENCARGADO DE MEDIACIÓN. TAMBIÉN SE INVITARÁ A UN RESPONSABLE/TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y ALGUNAS OTRAS PERSONAS INTERESADAS, HASTA UN LÍMITE DE 25 PARA SEGURAR LA DINÁMICA DEL TALLER.

1. OBJETIVO DEL TALLER:

La bibliografía especializada en la materia es clara: las conferencias y círculos suponen mecanismos dentro de la justicia restaurativa con una gran potencialidad porque parten de la realidad evidente de las relaciones humanas, complejas y conflictivas, y de la necesidad de potenciar, en un horizonte de sociedades más justas,

la autonomía relacional, sin la cual ningún proyecto de prevención, intervención y/o reparación puede funcionar adecuadamente.

Si ello es así, ¿por qué las conferencias y círculos están infrautilizados o escasamente desarrollados en nuestro contexto en el ámbito penal?

Partimos de que ya se han realizado, si bien con carácter excepcional, algunas conferencias y círculos restaurativos en los servicios de procedencia de las personas participantes. Asimismo, en junio de 2015, la formadora y facilitadora estadounidense, Lorenn Walker, impartió un taller sobre esta materia a las personas que trabajan en estos servicios. También, se realizó otro taller, el 18 de mayo de 2017, con Tim Chapman, en el marco de la justicia juvenil. Además, los facilitadores asistentes ya tienen las bases y competencias mínimas para poder realizar conferencias y círculos, basadas en favorecer la comunicación en el marco de la justicia restaurativa en el sistema penal. No obstante, la ampliación del número de personas y el concepto difuso de "comunidad" obligan a una cierta especialización para manejar los riesgos (y potencialidades) de la comunicación grupal.

Por todo ello, este taller quiere evitar que sea un taller más de formación general en las conferencias y círculos y busca ser un buen catalizador de las motivaciones y recursos de las diferentes personas implicadas, más allá de los asistentes. De esta forma, el debate y el ejercicio de simulación propuestos pueden poner en movimiento algunas fuerzas necesarias, concretando aspectos del proceso, identificando y siendo conscientes de las limitaciones, practicando y pensando en recursos específicos..., poniéndose en una situación para poder debatir aspectos más generales.

Imaginemos que venimos al taller y, al día siguiente, de vuelta a nuestro trabajo, queremos comenzar a aplicar conferencias y círculos de forma más consistente y sostenible. Se busca que este taller pueda ser un aliciente para ello, compartiendo herramientas teóricas y metodológicas para iniciar un proyecto (piloto) conjunto.

2. DINÁMICA:

10:30 Presentación e introducción (José Luis de la Cuesta y responsable de Dirección de Justicia)

11:00 - 13:30 EJERCICIO DE SIMULACIÓN (Anna Vall)

13:30-15:00 COMIDA DE TRABAJO

15:00-17:00 EJERCICIO DE SIMULACIÓN (Anna Vall)

17:00-18:00 DEBATE Y RECAPITULACIÓN SOBRE LOS EJERCICIOS DE SIMULACIÓN (Anna Vall, con intervención de algunas facilitadoras sobre sus experiencias en conferencias y círculos)

18:30-19:30 ELABORACIÓN DE UN LISTADO DE RECURSOS NECESARIOS (Y ESTIMACIÓN DE SU DISPONIBILIDAD Y COSTE) PARA DESARROLLAR PROYECTOS PILOTOS EN CADA SERVICIO

A modo de ejemplo:

- a) una persona coordinadora de los proyectos piloto;
- b) un mayor apoyo administrativo para poder cuadrar las agendas de todos los participantes;
- c) una mejor coordinación, para compartir proyecto e implicación con servicios sociales, sanitarios, penitenciarios, etc., de manera que la preparación para el círculo, o conferencia, de diferentes personas de la comunidad, no recaiga sólo sobre la persona facilitadora;
- c) una reflexión mayor sobre el principio de confidencialidad;
- d) trabajo de exposición ante un grupo en clave de vergüenza reintegradora (Braithwaite 1989) o siguiendo otro modelo, etcétera.
- e) una sala adecuada (pensar también en las posibilidades del objeto que se va pasando en los círculos).
- f) una recogida de la experiencia para su evaluación en clave de investigación acción, siguiendo el modelo europeo (Weitekamp et al., 2015).

El hecho de que la formadora pueda comentar su propia vivencia con las experiencias catalanas y cómo (en diferentes campos, no necesariamente el penal) se han salvado o minimizado los obstáculos, puede ser de gran interés.

19:30 DESPEDIDA Y CIERRE